

Ser indio en el siglo XXI: la educación entre la resistencia y la colonización

Julio Ávalos

Resumen

Este documento está basado en la experiencia y reflexiones del autor como miembro del equipo que ha impulsado la creación de la Universidad Indígena de Venezuela (UIV) desde el año 2000. Se parte de una reflexión sobre la tradición colonialista de las repúblicas latinoamericanas heredada del colonialismo de génesis europea. Se describen los mecanismos mediante los cuales diversos instrumentos políticos han servido a los intereses coloniales, incluida la política nacional educativa. Posteriormente se argumenta la manera en que la UIV intenta dar nacimiento a una institución universitaria basada en postulados decoloniales y en valores anticapitalistas de origen amerindio.

Palabras clave: educación / indígena / (de) colonialidad

1. Identidades, territorios y Estados en América Latina

En Latinoamérica, por regla general, durante el siglo pasado, las élites continuaron imitando los paradigmas coloniales como lo hicieron los criollos tras la instauración de las repúblicas liberales del siglo XIX¹. Se prescindió de

¹ Ver los comentarios de la obra de Celso Furtado en el capítulo 9 de Octavio Rodríguez (2005).

consideraciones sobre la propuesta civilizatoria que pudiese haber emergido de las bases sociales y se procedió a forzar a los pueblos a transitar por los caminos de una modernidad que les era totalmente ajena'. La apuesta del Estado siguió siendo la misma que en el siglo XIX: modernizar a la población para integrarla al proyecto civilizatorio de origen occidental y capitalista.

Por otra parte, crecientes grupos humanos que no pueden, no quieren o que el Estado no logra homogeneizar para que sean instrumentos y/u objetos de su proyecto civilizatorio, se van cohesionando en la marginalidad y desarrollan espacios y estrategias para la resistencia, con diversos niveles de conciencia sobre la naturaleza de su condición. A este universo corresponde la emergencia de los movimientos indígenas en la región andina, la amazonía, Centroamérica y México, e innumerables movimientos sociales en todo el continente.

Algunos Estados latinoamericanos, debilitados por las presiones globalizadoras y la emergencia de movimientos populares de resistencia, han tenido que continuar su tarea de asimilación cultural forzada en condiciones cada vez más visibles ante el mundo; los lamentables sucesos de Bagua, en la amazonia peruana, en 2009, y el persistente movimiento Mapuche en el Cono Sur son ejemplos de ello. Los pueblos cuentan cada vez con más y mejores recursos para resistir. Han aprendido a emplear los instrumentos que la modernidad les proporciona: medios de comunicación, el discurso de los derechos humanos, la política, las organizaciones no gubernamentales aliadas, algunas organizaciones internacionales pro-diversidad, entre otros.

Por lo demás, evidencias del fracaso de la propuesta civilizatoria occidental capitalista incrementan importantes posturas solidarias con la diversidad identitaria en espacios sociales anteriormente, y en apariencia, alienados: partidos (y) políticos progresistas, académicos y sociedad civil en general de todas partes del mundo'.

-
- 2 La obra de Bonfil Batalla (2005), sugiere la existencia de un proyecto civilizatorio mesoamericano. En ese sentido usamos la expresión; como propuesta endógena de desarrollo, de origen auténticamente amerindio.
 - 3 Recordar la marcha zapatista del año 2001 y también las manifestaciones del "un día sin inmigrantes" en mayo de 2006 en varias ciudades de Estados Unidos, por mencionar un par de ejemplos muy llamativos. Sobre el empleo de la tecnología y los medios de comunicación por medio de los movimientos de resistencia a las tendencias homogeneizadoras de la globalización del capitalismo, ver el capítulo 2 de la obra de Manuel Castells (1999).

Incapaz de soslayar la evidencia de la diversidad étnica y cultural, el Estado latinoamericano se ha visto forzado a reconocer derechos a las minorías indígenas¹ y a transformar su decimonónico discurso monocultural en la nueva tesis del Estado pluriétnico y multicultural. Aunque hasta el momento no se trata sino de un nuevo discurso jurídico-político sin suficientes transformaciones estructurales, es un hecho que el Estado tiende a ser mucho más sensible frente a las reivindicaciones amerindias. Con frecuencia, cuando el Estado actúa desestimando la existencia de dichos grupos y sus reivindicaciones, las protestas se acentúan de tal manera que ponen en riesgo la gobernabilidad general del territorio; así ha ocurrido en México en 1994, en movilizaciones indígenas en Ecuador y Bolivia, con consecuencias que han transformado la vida política de estos países, y recientemente en el Perú a raíz de los comentados sucesos de Bagua.

Quizá lo más sobresaliente en este inicio de siglo es la radicalidad del discurso político en países como Venezuela, Ecuador o Bolivia, en los que se ha devuelto al indígena la dignidad que les había sido negada oficialmente durante más de quinientos años. No obstante, es importante reconocer que incluso en estos países aún hay un camino largo por recorrer para que ese discurso tenga efectos reales en la vida de los pueblos amerindios.

Es importante observar que la aceptación de las reivindicaciones populares mayas, aymaras, quechuas y de los indios amazónicos, no representan asuntos menores en la vida política. Se trata de cosmovisiones distintas y, por lo tanto, formas diferentes de entender el desarrollo, de relacionarse con la naturaleza, de priorizar valores. Si desde las esferas del poder político se abren los espacios para una auténtica admisión de las reivindicaciones amerindias para constituir los proclamados Estados pluriétnicos y multiculturales, habremos de presenciar sustanciales cambios en materia económica, educativa, jurídica; el Estado se empezará a distanciar de lo que se conoce como la ciencia política clásica. Venezuela, con mayor o menor acierto, hace esfuerzos hoy por buscar formas novedosas y creativas de transferir poderes a los sectores populares, incluidos los pueblos amerindios.

4 Actualmente la mayoría de los Estados latinoamericanos son parte del Convenio 169 de la OIT considerado el instrumento jurídico más progresista en materia de derechos colectivos de los pueblos indígenas y tribales.

2. LA RESISTENCIA DE LOS PUEBLOS AMERINDIOS

Desde el cacique Guaicaipuro hasta el último indio que vive hoy cultivando su conuco, defendiendo su tierra, se ha desarrollado una cultura de resistencia que ha ido encontrando nuevos caminos. La pasividad no ha sido la mejor estrategia para resistir, sino actuar. La acción eficaz ha sido la que comprende mejor el momento histórico en que se contextualiza. Por eso, es importante partir de un análisis correcto de las condiciones que enfrenta el indio del siglo XXI.

En primer lugar, destacamos que el mundo reconoce, de manera creciente, la enorme importancia que reviste la diversidad cultural. Se le ha considerado patrimonio de la humanidad y, en ese sentido, la Organización de Naciones Unidas ha emitido la *Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* en el año 2007.

En segundo lugar, y en contrapartida con el talante positivo del comentario anterior, debe observarse que los pueblos amerindios ocupan extensos territorios que cuentan con cuantiosas riquezas naturales tanto por su diversidad como por su calidad que son muy codiciadas. La humanidad, que supera ya los 7.000 millones de habitantes y la demanda de insumos para la industria se suman, ejerciendo presión sobre los espacios en los que se desarrolló la cultura y la vida de los pueblos originarios durante miles de años. Se habla con insistencia de la demanda creciente de recursos energéticos y de la escasez, cada vez mayor, de agua potable, por mencionar solo dos ejemplos indiscutibles. La cultura dominante a nivel global y su modelo de desarrollo, aunque atraviesa por una crisis sin precedentes, no parece cesar en sus empeños por devorarlo todo. Las advertencias sobre el cambio climático han sido en vano a pesar de la evidencia científica y de los desastres naturales de las últimas décadas en distintas partes del mundo. Ni siquiera la aplicación de un instrumento de modestos alcances contra la polución planetaria, como lo ha sido el Protocolo de Kyoto, recibió el respaldo de los mayores responsables de la emisión de gases de efecto invernadero.

En tercera instancia, llamamos la atención sobre la posibilidad de establecer nuevas alianzas entre los actores en el escenario global. La creciente sensibilidad sobre aspectos como la biodiversidad y la diversidad cultural, conduce a afirmar

que los pueblos amerindios pueden encontrar aliados otrora insospechados en algunos líderes mundiales en el seno de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. En el ámbito estatal, es oportuno consolidar la nueva voluntad política gracias a la emergencia de líderes con sensibilidad ecológica e indigenista.

Particularmente en nuestro país, los indígenas que viven en las selvas, morichales y sabanas van cobrando conciencia sobre el momento histórico que viven por la transformación de sus condiciones de vida. Buena parte de las comunidades indígenas de la amazonía venezolana que existen hoy, tuvo su primer contacto con la cultura dominante ya bien entrado el siglo XX. Los misioneros, la explotación del caucho y los buscadores de oro y diamante fueron la avanzada del mundo criollo entre los indígenas. Pronto aparecieron los caminos y los aeropuertos por los que empezaron a llegar los productos de la modernidad: alimentos envasados, instrumental de trabajo, motores fuera de borda, plantas eléctricas, entre otros. La monetización de la economía en las comunidades ha sido un fenómeno más reciente pero sus efectos transculturizantes han sido devastadores. Otro tanto podemos decir de la introducción de las escuelas y los programas educativos que no valoraban la identidad cultural de los indios. Posiblemente nada de lo anterior haya tenido como intención el etnocidio, pero en el lapso de las tres o cuatro últimas décadas, la consecuencia ha sido la destrucción de la identidad de culturas, comunidades y pueblos, por una parte, y, por otra parte, una depredación ambiental sin precedentes en todos los siglos en que el ser humano ha habitado el territorio que hoy comprende Venezuela.

La velocidad con la que se han sucedido los cambios en la vida de las comunidades no ha permitido a los indígenas hacer planteamientos acertados ni diseñar estrategias. La resistencia se ha ejercido apenas de manera intuitiva y generalmente errática. Como resultado de ello, a la diversidad cultural originaria se han sumado nuevos factores de diversificación según el grado de transculturación que se ha producido en cada sector indígena. Hoy vemos indígenas que viven en las ciudades, han sido formados en escuelas criollas, dominan el idioma castellano y llevan un modo de vida aparentemente sin diferencias con el de cualquier ciudadano venezolano no-indígena; y, sin embargo, defienden su derecho a ser diferentes. También hay indígenas que aún viven del modo tradicional, distanciados

de la modernidad, cultivando su conuco y celebrando sus rituales en el marco de una cosmovisión que han heredado de generación en generación desde tiempos inmemoriales.

3. LA EDUCACIÓN INDÍGENA UNIVERSITARIA COMO INSTRUMENTO PARA LA RESISTENCIA

Es importante advertir que el correcto análisis de la relación del indígena con el mundo de hoy para plantear estrategias acertadas no puede hacerlo nadie más que el mismo indígena. Y es fundamental que cada comunidad haga su propio análisis a partir de sus particulares circunstancias.

Así ha sido entendido en varias partes del continente durante los últimos años. En diciembre de 2001, se crea la Universidad Autónoma Indígena de México⁵ para las comunidades Yaqui de los estados de Sonora y Sinaloa en el norte del país. En sus primeras propuestas, ofrecía licenciaturas en Sociología Rural, Cultura Popular y Desarrollo Comunitario, aunque actualmente tiene una oferta académica más amplia intentando responder a las demandas diversas según el sector de donde provenga el estudiante, incluso si se trata de un estudiante mestizo urbano. Su oferta académica incluye dos maestrías y un doctorado.

En agosto de 2004, la República del Ecuador reconoció el esfuerzo que un grupo de personas inició desde mediados de la década de los 90 para crear la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas 'Amawtay Wasi'⁶. La UIAW, nos informa su página web, 'responde desde su cosmovisión, epistemología y ética a la descolonización del conocimiento, y se constituye como un espacio de reflexión-acción propuesto desde las nacionalidades y pueblos del Ecuador y de Abya Yala⁷, para participar todos los hombres y mujeres comprometidos con la tarea de re-construir las ciencias del conocimiento intercultural". Se trata, indudablemente, de una propuesta innovadora tanto en su diseño como en su oferta académica. Actualmente ofrece formación en pregrado

5 <http://www.uaim.edu.mx/>

6 <http://amawtaywasi.edu.ec/>

7 Abya Yala es el nombre con el que se denomina al continente americano. La expresión proviene del idioma de la etnia Kuna que habita en el territorio que hoy es Panamá y la zona limítrofe con

8 ~~Columbia~~ la denominación quechua o aymara para referirse a la comunidad y su territorio.

en las áreas de Agroecología, de Ciencias de la Educación y de Arquitectura. En convenio con la Universidad Central del Ecuador, también ofrece una maestría en "Derechos Humanos y Pueblos Indígenas".

En agosto de 2008, el presidente Evo Morales emitió un decreto para la creación de la Universidad Indígena de Bolivia (UNIBOL) que integra tres instituciones la Universidad Indígena "Tupac Katari" en La Paz, la Universidad Indígena "Casimiro Huanca" en Cochabamba y la Universidad Indígena "Apiaguaike Tüpa" en Chuquisaca. Aunque es una universidad que aún está en diseño, los principios en los que se sustenta son novedosos: como Amawtay Wasi, también propone una educación descolonizadora que ha de ofrecerse en los idiomas originarios y diseños curriculares basados en el modelo tradicional del Ayllu⁸

Entendemos que un o una JOVen indígena que se ha habituado a la vida urbana, puede exigir su derecho de acceso a la educación universitaria para lograr ser un o una profesional del derecho, de la contaduría, de la arquitectura, de la química o cualquiera de las que oferten las universidades convencionales. Pero esto no es incompatible con el derecho que puede exigir un o una joven indígena que ha llegado a la madurez y desea profundizar los conocimientos sobre su realidad, su cultura, la perspectiva de su pueblo frente a los retos del mundo. Para esta o este joven que domina con suficiencia su idioma originario y se ha socializado como miembro de una comunidad de la selva, de la montaña, del morichal o de la sabana, la demanda acertada no parecería ser el acceso a una universidad convencional sino continuar en la reflexión de su vida y prepararse al más alto nivel para asumir las responsabilidades que de él espera la comunidad. Para atender esta demanda se han creado las universidades indígenas.

4. UC;A TAREA EN DESARROLLO EN EL SUR DE VENI'ZIIELA

Hasta hoy, el estudiante universitario indígena que va a Caracas, Puerto Ayacucho, Ciudad Bolívar, San Fernando de Apure o Tucupita, por ejemplo, tiene que adaptar su forma de vida al ambiente urbano durante un tiempo prolongado, aprende a vivir como criollo y adopta valores y conductas propios del habitante de la ciudad. Su retorno a la comunidad después de cinco o siete años, no es nada

8 Ayllu es la denominación quechua o aymara para referirse a la comunidad y su territorio.

común. La oferta educativa permitirá, en el mejor caso, que el joven profesional indígena se integre de manera exitosa en la competencia por un empleo o en la competencia empresarial. Esto no significará un éxito para su pueblo, sino un éxito para él como individuo. No es ilegítimo, pero debemos reconocer que, en el mejor caso, se logrará el éxito de un individuo.

Desde hace décadas se ha insistido sobre la ausencia de servicios educativos en zonas indígenas. Actualmente sí hay escuelas en algunas comunidades, pero no son indígenas. Y también hay maestros indígenas, pero no enseñan desde la perspectiva del indio, porque los maestros se formaron en la cultura occidental que aprendieron en su formación como maestros. En este sentido, como comentamos antes, la introducción de servicios educativos en las comunidades indígenas constituyó uno de los factores más importantes para la debilitación de las culturas originarias debido a que el régimen que efectivamente se aplicaba era un régimen de asimilación a la cultura occidental. El diseño de un sistema educativo indígena y de un régimen intercultural bilingüe es una tarea pendiente que ha de abordarse de manera urgente. La estrategia prioritaria para ello es la creación de espacios para el estudio, la investigación, la reflexión y la formación de profesionales en los que desde el ámbito comunitario se reflexione sobre *qué vamos a hacer con nuestra propia cultura*. Y son los indígenas de cada pueblo los que deben asumir esa responsabilidad.

Y no solo el diseño de la educación indígena es una tarea pendiente: los indígenas tienen que replantear sus proyectos culturales de manera que resulten viables en las circunstancias que hoy enfrentan. Actualmente algunas de sus prácticas tradicionales de subsistencia son insostenibles, como la cacería o la recolección, y hasta el cultivo de conucos con la técnica de tala y quema. Por lo que respecta a la cacería y la recolección, es bien conocida la presión territorial que sufren las comunidades indígenas debido a la aparición y crecimiento de asentamientos criollos, la actividad ganadera y campesina; adicionalmente debemos considerar que la deforestación y otras formas de depredación ambiental han reducido drásticamente la población de flora y fauna que, históricamente, han sido el sustento de las comunidades indígenas.

9 <http://www.universidadindigena.org.ve/>

En cuanto a la técnica de tala y quema para el cultivo de conucos debemos recordar que fue desarrollada en el marco de patrones de asentamiento seminómadas, de manera que la selva tenía oportunidad para reforestarse de manera natural una vez que las comunidades decidían mudarse a otros espacios. Actualmente la mayoría de las comunidades han cambiado su patrón de asentamiento. La instalación de plantas eléctricas, dispensarios y servicios educativos, desestimulan el nomadismo sin que los indígenas hayan aprendido técnicas de cultivo de la tierra adecuadas al modo sedentario. El efecto combinado de estas circunstancias ha sido la depredación de grandes extensiones en torno a los asentamientos comunitarios. El agotamiento de las tierras para el cultivo va minando la capacidad del entorno para producir el alimento que necesita la población. En estas condiciones es evidente que los indígenas necesitan replantear sus prácticas tradicionales de subsistencia, innovar con técnicas apropiadas de silvicultura, permacultura y diversas formas de producción agroecológica.

La educación indígena que está por crearse, las innovaciones en materia de producción de alimentos, de organización intra e intercomunitaria y el desarrollo de capacidades para el diálogo intercultural tienen como fundamento el pensamiento desde el territorio y la forma como se relaciona el indígena a ese territorio. Deben producirse los materiales didácticos utilizados en las comunidades para educar a los niños y jóvenes, y materiales para proporcionar a los mayores las herramientas intelectuales y las destrezas necesarias para enfrentarse a los retos que presenta el mundo de hoy a sus comunidades y pueblos.

Para enfrentar todos esos retos, los pueblos amerindios de la amazonia venezolana, desde el año 2000, también se han dado a la tarea de construir su *universidad*, la Universidad Indígena de Venezuela (UIV)⁹.

5. PRINCIPIOS RECTORES DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA DE VENEZUELA

El caminar de los promotores de la UIV, les ha conducido a definir los principios rectores que se presentan a continuación:

⁹ <http://www.universidadindigena.org.ve/>

1. Cualquier novedad cultural debe estar dirigida a ser apropiada, integrada en la matriz cultural de los pueblos. Los indígenas deben conocer lo mejor que ha producido la humanidad, pero ellos decidirán lo que es conveniente para sus pueblos y comunidades.
2. Las propuestas de etnodesarrollo que resulten de la labor intelectual universitaria no es unidireccional. Debe desmitificarse el paradigma economicista del desarrollo como única opción de los pueblos" La relación cultura-ambiente propia de las culturas ancestrales abre las puertas a un universo de posibilidades alternativas al desarrollo, en consonancia con el espíritu de refundación de las repúblicas plurinacionales, multiétnicas y/o pluriculturales.
3. La legitimación de la actividad educativa indígena proviene de las bases comunitarias. Una educación auténticamente indígena debe ser así considerada por los indígenas. Pero se debe ser consciente de que la población es muy diversa, de manera que el *criterio de indigenidad* debe establecerse en las bases comunitarias y no en los organismos públicos o representaciones indigenistas urbanas. Porque cuando se quiere obtener un buen fruto, se debe buscar una buena semilla, sembrarla y cuidarla para que eche buena raíz.
4. Son necesarias instancias autóctonas de control cultural y político para el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, incluido el derecho a una educación propia.
5. Debe propiciarse un proceso de autoconcientización de los pueblos y comunidades indígenas como condición para advertir la dimensión pluricultural de la sociedad nacional y el mundo, y la naturaleza de las relaciones interculturales.
6. La revitalización de la identidad cultural de los pueblos amerindios es el punto de partida para la formulación de un proyecto educativo propio. Por eso reivindicamos la vigencia de la propuesta civilizatoria indígena, como

10 A este respecto es recomendable la lectura de Francisco J. VELASCO (2003): „La articulación cultura-ambiente: claves para una visión alternativa del desarrollo"; *Cuadernos GENDES* año 9 <http://www.52naciones.org/indigena.org.ve/>

era antes de la llegada de los europeos, sobre todo en lo que corresponde a su visión del mundo, cómo fue, cómo es y cómo será más adelante.

7. La educación para la actividad productiva, como instrumento liberador de las dependencias que mantienen oprimidos a nuestros hermanos, debe incluir mecanismos adecuados para que la transferencia de tecnología sea apropiación de tecnología y, por lo tanto, no signifique mayores pérdidas de la autonomía ni de la identidad cultural.



Universidad Indígena de Venezuela

Figura 1: logo de la Universidad Indígena de Venezuela

6. LOS VALORES EN LA UIV

Deben promoverse en todas las actividades de docencia, investigación y extensión los valores fundamentales que han caracterizado a los pueblos indígenas. Uno de ellos es el sentido de comunidad. Gracias a él, el trabajo del individuo cobra sentido en cuanto sirve a un proyecto colectivo. Actividades tradicionales, como la pesca, la caza, la construcción de viviendas, o el cultivo de la tierra están signadas por un profundo *sentido de vida en comunidad*. De la misma manera, el conocimiento, las destrezas y habilidades que se adquieran en la UIV deben ser puestos al servicio del pueblo. Desde esta perspectiva, el bienestar individual será producto del bienestar colectivo. Del sentido de comunidad se desprende otra serie de valores que rigen con sabiduría las acciones individuales en el día a día, como la equidad, la sencillez, la frugalidad, el desprendimiento, la solidaridad.

Otro de los valores supremos de la vida indígena es el *sentido radical de la tierra-vida*, madre de todo y de todos. Desde esta concepción, lo humano crece en el vientre de la naturaleza en equilibrio total. Toda la espiritualidad amerindia refleja esta sensibilidad auténtica; por eso la religiosidad indígena es de importancia suprema. Gracias a esta cosmovisión, el abuso o la explotación de la naturaleza y del hombre no tienen cabida en las comunidades amerindias, porque la tierra, como la madre, no se vende ni se ofende; y tampoco a los hermanos se les humilla ni se les oprime.

También debe revitalizarse el *valor de la libertad* que caracterizó por milenios a los hombres y mujeres que habitan estas tierras desde tiempos inmemoriales. Hoy en día, la pérdida de la identidad, la vergüenza étnica, el racismo y el enderacismo, la creciente dependencia económica y la presión de la cultura dominante, son obstáculos que impiden ver con claridad el sentido de libertad y autonomía comunitaria. Los pueblos y comunidades indígenas deben recuperar el control de su destino para, desde la autodeterminación, establecer un diálogo pleno con las demás culturas. Solo desde esa libertad será posible la interculturalidad auténtica, la que permite que se dialogue con voz firme viendo a los ojos del otro, en un plano horizontal.



Figura 2: actividad formativa vinculada a la pesca. UIV

Junto a los valores comunidad, vida y libertad, debe promoverse el de la *creatividad*. Será vital en el futuro de los pueblos amerindios arriesgarse a crear cosas nuevas y asumir la responsabilidad de hacerlo. Es urgente innovar para superar los retos que enfrentan las comunidades en materia alimentaria, educativa, de salud, de organización social y política. El primer paso ha de ser el de asumir la responsabilidad de formarse, de estudiar y reflexionar para luego poder decidir y hacer

Referencias bibliográficas

- Batalla, B. (2005). *México Profundo. Una Civilización negada*; México Random House Mondadori.
- Castells, M (1999). *La Era de la Información, Economía, sociedad y cultura* México Siglo XXI.
- Rodríguez, O (2005). *El Estructuralismo Latinoamericano* México: Siglo XXI, CEPAL.
- Velasco, F (2003) 'La articulación cultura-ambiente: claves para una visión alternativa del desarrollo'; *Cuadernos CENDES* año 20, Núm. 52. Caracas.

Referencias electrónicas

- Organización Internacional del Trabajo. (2007). Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. (2a. ed.) [Recuperado de la página web http://www.uit.org.pe/WDMS/bib/¿ubl/libros/convenio_169_07¿.pdf el 20 de marzo].
- Universidad Autónoma Indígena de México (<http://www.uaim.edu.mx>).
- Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas "Amawtay Wasi" (<http://amawtaywasi.edu.ec/>).

